

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**



ADMINISTRACION
Urb. Marbesa, 324 B
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 24.03.11.

En Marbella, a 24 de Marzo de 2011 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona más adelante, se reúnen en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Contrato explotación restaurante Club Social. Votación.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 19.00 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad.

Los asistentes son :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 18,49%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb en representación de C.P. Bosque de la Mairena 6,36%
Sra. Lesley Lawrence y Sr. Ivan Waring en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Paul Cossins en representación del Sr. Dato en nombre de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Contrato explotación restaurante Club Social. Votación.

El Sr. Olofsson manifiesta que se han tenido conversaciones con Paco y Nancy para plasmar el nuevo contrato con la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf en los términos aprobados en nuestra Asamblea celebrada el pasado día 1 de Marzo de 2011.

Paco y Nancy no han mostrado voluntad de llegar a un acuerdo y se han negado a firmar un nuevo contrato an las condiciones aprobadas. Tampoco han presentado propuesta alguna a la Comunidad por escrito para prestar sus servicios explotando el restaurante del Club Social.

Se le han ofrecido opciones pero no han dado respuestas a las mismas, incluso esta misma mañana el Sr. Olofsson y el Sr. Webb les han pedido que plasmen su propuesta por escrito para poder presentarla a la Asamblea que se iba a celebrar, sin que hayan tenido respuesta al respecto.

Se aprueban por unanimidad las siguientes acciones :

1. No se contrata a Paco y Nancy para explotar el restaurante por no aceptar las condiciones de la Comunidad.
2. Se entrará en conversaciones con otras empresas para la futura explotación del restaurante.
3. El presidente firmará contrato con la empresa más idónea con el conocimiento de los miembros de la Comunidad.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 19:45 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente

P.O.

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador